

Vº Bº  
Comisión de Ordenación Académica  
12-06-2017

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Florencio Delgado Jimeno', with a long horizontal line extending to the right.

Fdo.: Florencio Delgado Jimeno



**BAREMO DE CONTRATACIÓN DE  
PROFESORES ASOCIADOS DEL ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS**

(Aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos celebrado el día 25 de mayo de 2016)

<b>I FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<b>Max. 6 puntos</b>
Para la valoración de la formación académica, de primero y segundo ciclo, se tendrá en cuenta el grado de afinidad según la tabla de afinidades de este baremo. En el caso del DEA y la Tesis Doctoral se aplicará la afinidad que corresponda a las líneas de investigación seguidas. Esto es si el trabajo de investigación desarrollado lo es en alguna de las líneas de investigación relacionadas con el área.		
Expediente académico		Media x 2
DEA/Suficiencia Investigadora		1
Tesis Doctoral		2
<b>II ACTIVIDAD DOCENTE</b>		<b>Max. 5 puntos</b>
Para la valoración de la actividad docente sólo se valorará la desarrollada en las materias afines al área de conocimiento		
Experiencia Docente:	Profesor contratado en la Universidad a TC	2/curso
	Profesor contratado en la Universidad a TP	1/curso
	Docencia no universitaria en Centros Públicos	0,5/curso
	Becario FPI que justifique su inclusión en POD	0,5/curso
Material docente:	Material didáctico con ISBN	1/cu
	Material didáctico sin ISBN	0,2/cu
<b>III ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>		<b>Max. 5 puntos</b>
Se tendrá en cuenta el grado de afinidad de su actividad con las líneas de investigación que se desarrollen en el área de conocimiento		
Libros		1/cu
Capítulos de libros		0,25/cu
Artículos:	Internacionales	0,5/cu
	Nacionales	0,25/cu
Contribuciones a congresos		0,25/cu
Proyectos de Investigación Financiados:	Investigador principal	2
	Investigador	1
Pertenencia a Grupo de Investigación I+D+I:	Investigador principal	1
	Miembro de grupo	0,5
Patentes		1/cu
Dirección de tesis		2/cu
Estancia en Centros de Investigación		0,2/mes
Becario FPI		1/año
<b>IV OTROS MÉRITOS</b>		<b>Max. 4 puntos</b>
Se valorarán sólo aquellos méritos cuyas actividades estén relacionadas con el área, entre otras		
Experiencia laboral		0,5/año
Cursos de formación de más de 20 horas		0,1/cu

TABLA DE AFINIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE



## BAREMO DE CONTRATACIÓN DE

### PROFESORES AYUDANTES, AYUDANTES DOCTORES, COLABORADORES Y CONTRATADOS DOCTOR DEL ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

#### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS

(Aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de  
Diseño y Proyectos celebrado el día 25 de mayo de 2016)

<b>I FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<b>Max. 6 puntos</b>
Para la valoración de la formación académica, de primero y segundo ciclo, se tendrá en cuenta el grado de afinidad según la tabla de afinidades de este baremo. En el caso del DEA y la Tesis Doctoral se aplicará la afinidad que corresponda a las líneas de investigación seguidas. Esto es si el trabajo de investigación desarrollado lo es en alguna de las líneas de investigación relacionadas con el área.		
Expediente académico		Media x 2
DEA/Suficiencia Investigadora		1
Tesis Doctoral		2
<b>II ACTIVIDAD DOCENTE</b>		<b>Max. 5 puntos</b>
Para la valoración de la actividad docente sólo se valorará la desarrollada en las materias afines al área de conocimiento		
Experiencia Docente:	Profesor contratado en la Universidad a TC	2/curso
	Profesor contratado en la Universidad a TP	1/curso
	Docencia no universitaria en Centros Públicos	0,5/curso
	Becario FPI que justifique su inclusión en POD	0,5/curso
Material docente:	Material didáctico con ISBN	1/cu
	Material didáctico sin ISBN	0,2/cu
<b>III ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>		<b>Max. 5 puntos</b>
Se tendrá en cuenta el grado de afinidad de su actividad con las líneas de investigación que se desarrollen en el área de conocimiento		
Libros		1/cu
Capítulos de libros		0,25/cu
Artículos:	Internacionales	0,5/cu
	Nacionales	0,25/cu
Contribuciones a congresos		0,25/cu
Proyectos de Investigación Financiados:	Investigador principal	2
	Investigador	1
Pertenencia a Grupo de Investigación I+D+I:	Investigador principal	1
	Miembro de grupo	0,5
Patentes		1/cu
Dirección de tesis		2/cu
Estancia en Centros de Investigación		0,2/mes
Becario FPI		1/año
<b>IV OTROS MÉRITOS</b>		<b>Max. 4 puntos</b>
Se valorarán sólo aquellos méritos cuyas actividades estén relacionadas con el área, entre otras		
Experiencia laboral		0,5/año
Cursos de formación de más de 20 horas		0,1/cu



## PROFESORES ASOCIADOS DEL ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS

(Aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de Diseño y Proyectos celebrado el día 25 de mayo de 2016)

<b>I FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
Licenciado en Ciencias Físicas, Ingeniero Aeronautico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Naval.	100%
Ingeniero Químico, I.T. Industrial, I.T. Aeronáutico, I.T. Naval.	25%
Resto de titulaciones	0%
<b>II ACTIVIDAD DOCENTE</b>	
Actividad docente Universitaria y formación en materias incluidas en el área de conocimiento	100%
Actividad docente Universitaria y formación en materias relacionadas con el área de conocimiento	50%
Resto de actividades	0%
<b>III ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>	
Actividad investigadora en líneas de investigación que se desarrollen en el área de conocimiento	100%
Actividad investigadora en líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento	50%
Resto de actividades investigadoras	0%
<b>IV EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	
Actividad profesional desarrollada en el ámbito del área de conocimiento	100%
Actividad profesional relacionada con el área de conocimiento	50%
Actividades profesionales no relacionadas	0%
<b>V OTROS MÉRITOS</b>	
Méritos relacionados con el área de conocimiento y con la Gestión Universitaria	100%
Resto de méritos	0%



**TABLA DE AFINIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESORES AYUDANTES, AYUDANTES DOCTORES, COLABORADORES Y CONTRATADOS DOCTOR DEL  
ÁREA DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS**

(Aprobado en sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Térmica, de  
Diseño y Proyectos celebrado el día 25 de mayo de 2016)

<b>I FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
Licenciado en Ciencias Físicas, Ingeniero Aeronautico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Naval.	100%
Ingeniero Químico, I.T. Industrial, I.T. Aeronáutico, I.T. Naval.	25%
Resto de titulaciones	0%
<b>II ACTIVIDAD DOCENTE</b>	
Actividad docente Universitaria y formación en materias incluidas en el área de conocimiento	100%
Actividad docente Universitaria y formación en materias relacionadas con el área de conocimiento	50%
Resto de actividades	0%
<b>III ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>	
Actividad investigadora en líneas de investigación que se desarrollen en el área de conocimiento	100%
Actividad investigadora en líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento	50%
Resto de actividades investigadoras	0%
<b>IV OTROS MÉRITOS</b>	
Méritos relacionados con el área de conocimiento y con la Gestión Universitaria	100%
Resto de méritos	0%